

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

**2019/1754** *Cédula de citación a Coordinadora Interempleo E.T.T., S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 190/2019.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 190/2019.  
Negociado: C.  
N.I.G.: 2305044420190000701.  
De: María Rocío Navarro Quesada.  
Abogado: Marcos García Sánchez.  
Contra: Senseperfum, S.L., Coordinadora Interempleo ETT, S.L. y Fogasa.  
Abogado:

#### Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. Antonia Torres Gamez, Magistrado del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén, en los autos número 190/2019 seguidos a instancias de María Rocío Navarro Quesada contra Senseperfum, S.L., Coordinadora Interempleo ETT, S.L. y Fogasa sobre Despidos/ Ceses en general, se ha acordado citar a Coordinadora Interempleo ETT, S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 4 de julio de 2019 a las 11:40 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Coordinadora Interempleo ETT, S.L. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 10 de abril de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.